

CLÍNICA SANTA ISABEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Clínica Santa Isabel, S. A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado en sesión celebrada el día 13 de marzo del año 2008, convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio del 2008, a las trece horas, que tendrá lugar en la calle Juan de Zoyas, número 22, de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 28 de junio del 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2007.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ceses y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, o en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de cuentas. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales y artículos 104 a 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y todo ello, sin perjuicio del derecho de agruparse hasta reunir esa cifra como mínimo, a efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Sevilla, 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Francisco Vázquez Ordóñez.—28.044.

CNES ARAPLASA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2008, acordó por unanimidad, convocar a los señores accionistas de CNES Araplaza, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2008, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la calle Borrego, n.º 2, bajo, de Plasencia (Cáceres), o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos correspondientes al orden del día.

Plasencia, 24 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Isidro Lopez Mateos Orantós.—28.118.

COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Cobega Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, Avd. Dels Països Catalans, 32, de Esplugues de Llobregat, el próximo 27 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2007.

Sexto.—Acuerdo sobre destinar parte de la reserva de la Inversión Canaria (RIC) a reserva Voluntaria.

Séptimo.—Informe sobre las operaciones de la Sociedad y el Grupo Cobega en el ejercicio 2007 y en el presente ejercicio.

Octavo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Noveno.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para la Sociedad y para las Cuentas Consolidadas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Vives Bach.—28.820.

COMERCIAL BACALADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Comercial Bacaladera, Sociedad Anónima», don Santiago Ojanguren Gambre convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las diez de la mañana, en Pamplona, en el domicilio social, calle Sangüesa, número 19, 1.º derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de defectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 29 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Ojanguren Gambre.—28.078.

COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Alcocer, número 5, de Madrid, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las 10 horas y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gutiérrez Fernández-Velilla.—30.355.

COMERCIAL SANITARIOS PRESTO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por los Administradores Solidarios de la sociedad «Comercial Sanitarios Presto, S. A.», se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social (Príncipe de Vergara n.º 13, 2.º, Madrid), el día 23 de junio de 2008, a las 13.00 horas, y en segunda convocatoria el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, todo ello con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa de que cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Administradores Solidarios de Comercial Sanitarios Presto, S. A., José Ramón Esnaola Raymond, Julia Orfanidis Xanthopoulos, María Ángeles Esnaola Orfanidis.—30.336.

COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDÈS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedès, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Olérdola, Calle Parellada, número 26-30, Polígono Industrial Clot de Moja, el próximo 18 de junio de 2008, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2008, en el mismo lugar a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, advirtiéndose a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Distribución de reservas voluntarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Olérdola, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Güell Larios.—28.786.

COMPAÑÍA CATALANA DE CANALIZACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Amposta-Santa Bárbara, kilómetro 3,300, de Masdenverge, el día 16 de junio de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día 17 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y memoria, y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Masdenverge, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Michel Auguste Ruas.—28.875.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, S.A.

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 18 de junio próximo, a las trece horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a 2007 (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros, cese de uno de sus miembros por cumplimiento de mandato y, en su caso, nombramiento para los próximos cinco años.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en su oficina operativa —respectivamente, avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente, 19 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano (calle Franchy Roca, número 4), en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la Entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez, por Productos Importados de Alimentación, Sociedad Anónima.—28.825.

COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que éste le confirió en su sesión del 27 de marzo de 2008, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía a celebrar en Madrid y en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 18 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, para someter al examen y aprobación de la misma, previo informe de la Presidencia, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, individuales y consolidados), así como de los informes de gestión correspondientes, todo lo cual ha sido verificado por los auditores de cuentas; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-

ción, de la Comisión Ejecutiva de éste y de la Dirección de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas sobre aplicación del resultado y reparto de dividendo activo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la Compañía, en ambos casos individuales y consolidados.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas de la Compañía con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su celebración.

Con independencia de los derechos sobre petición de complemento de convocatoria e información general previstos en los artículos 97 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados que se someterán a la aprobación de la Junta, así como los informes de auditoría sobre todo ello, pudiendo igualmente obtener de la Compañía la entrega o el envío gratuitos de estos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—José Luis Jové Vintró, Presidente del Consejo de Administración.—30.252.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S. A. (CERSA) acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 160-planta (nueva dirección de la Dirección General de Política de la PYME) para el día 25 de junio de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, 26 de junio de 2008, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2007, así como de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de firma auditora.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de los auditores de cuentas, o a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo, Ana Ruiz Velilla.—27.719.

COMPLEJOS DE VINOLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Rienda, número 4, en